



Ayuntamiento del Distrito Nacional

DESPACHO DEL PRESIDENTE

Santo Domingo, R.D.

Ayuntamiento del Distrito Nacional

En Uso de sus Facultades Legales

Dicta la Resolución No.1/2026.-

Vista: La solicitud de la Honorable Alcaldesa Carolina Mejía, en el sentido de que sean declarados **Huéspedes Distinguidos** de la Ciudad de Santo Domingo, a los señores; **Alvinder Pal Singh**, Presidente de la Asociación Internacional de los Clubes de Leones y **Sangeeta Jatia**, pasada Directora de la Asociación Internacional de los Clubes de Leones.

Vista: La declaración de urgencia aprobada por el Concejo de Regidores para conocer dicha solicitud.

Vista: Las disposiciones de la Ley No.176-07 del Distrito Nacional y los Municipios.

Resuelve

Primero: Declarar como al efecto **Declara, Huéspedes Distinguidos** de la Ciudad de Santo Domingo, a los señores; **Alvinder Pal Singh** y **Sangeeta Jatia**.

Segundo: Comunicar la presente resolución a la Administración Ejecutiva, para su conocimiento y fines de lugar.

Dada en la Sala de Sesiones Lic. Emilio Rodríguez Demorizi, del Palacio Municipal del Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, en Sesión Ordinaria a los Veinte (20) días del mes de Enero del año Dos Mil Veintiséis (2026).

Lic. Youany Moya
Presidente del Concejo de Regidores
del Distrito Nacional



Licda. Betsy A. Céspedes R.
Secretaria del Concejo de Regidores
del Distrito Nacional



Ayuntamiento del Distrito Nacional

DESPACHO DEL PRESIDENTE

Santo Domingo, R.D.

Ayuntamiento del Distrito Nacional

En Uso de sus Facultades Legales

Dicta la Resolución No.2/2026.-

Vista: La solicitud de los diferentes Bloque de los partidos que componen este Concejo Municipal, en el sentido de que se le otorgue un Reconocimiento como JOVEN **DESTACADO**, a los siguientes jóvenes que se destacado en el ámbito político, social, comunicación, deportivo y cultural, de la diferentes circunscripciones del Distrito Nacional, al celebrarse el 31 de enero, Día Nacional de la Juventud.

Visto: El listado de los jóvenes a reconocer presentado por los Honorables Regidores de las tres circunscripciones del Distrito Nacional.

Visto: Las disposiciones de la Ley No. 176-07 del Distrito Nacional y los Municipios.

R e s u e l v e

Primero: Declarar como efecto declara, Jóvenes Destacados de la Ciudad de Santo Domingo a: Joisy Cherina Romero Sánchez, Franchelys Ankheiris Valdez Mañón, Rosa Marleny Vargas de Minyetty, Félix Antonio Belliard Vásquez, Gerardo Rafael Giglio Machado, Rene de Jesús Rodríguez Linares, Robert Enmanuel Martínez Amparo, Fernando Arturo González Franco, José Vicente Chuan Hernández, Manuel Homero Castro Vásquez, Luís Enrique Freundt Fermin, Eduardo Alberto Saint-Hilaire Ramírez, José Ricardo Aponte Tempestti, Radmin Figuereo, Paul José Maldonado Bueno, Diony Esteban Frías Encarnación, Shakira De La Cruz Montero, Christian Ramón Familia De La Cruz, Nanyeli Michell Offrer Mora, Martin Duran Reyes, Amaury Espinal Pérez, Josefina Luciano Sánchez, Omar Leonel Fernández Domínguez, Enmanuel Lasose Flores, Jennifer García Recio, Sarah Angelina Adon Arias, por el trabajo que ha venido realizando en el Distrito Nacional, al celebrarse el Día Nacional de la Juventud.

Segundo: Comunicar la presente resolución a la Administración Municipal, para su conocimiento y fines de lugar.

Dada en la Sala de Sesiones Lic. Emilio Rodríguez Demorizi, del Palacio Municipal del Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, en Sesión Ordinaria a los Veinte (20) días del mes de Enero del año Dos Mil Veintiséis (2026).

Ing. Youany Moya
Presidente del Concejo de Regidores
del Distrito Nacional



Licda. Betsy A. Céspedes R.
Secretaría del Concejo de Regidores
del Distrito Nacional



Ayuntamiento del Distrito Nacional

DESPACHO DEL PRESIDENTE
Santo Domingo, R.D.

Ayuntamiento del Distrito Nacional En Uso de sus Facultades Legales

Dicta la Resolución No.3/2026.-

Vista: La solicitud de los Honorables Regidores; Argelys Jiménez, Franklin Ferreras, Ricardo Cuello, Ariel Gutiérrez y Julio César Martínez, Voceros de los diferentes Bloques de Regidores, en el sentido de que sea declarado **Munícipe Distinguido** de la Ciudad de Santo Domingo, al **Sr. Blas Darío Frago (EL BLACHY)**.

Vista: La declaración de urgencia aprobada por el Concejo de Regidores para conocer dicha solicitud.

Vista: Las disposiciones de la Ley No.176-07 del Distrito Nacional y los Municipios.

Resuelve

Primero: Declarar como al efecto **Declara, Munícipe Distinguido** de la Ciudad de Santo Domingo, al **Sr. Blas Darío Frago (EL BLACHY)**

Segundo: Comunicar la presente resolución a la Administración Ejecutiva, para su conocimiento y fines de lugar.

Dada en la Sala de Sesiones Lic. Emilio Rodríguez Demorizi, del Palacio Municipal del Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, en Sesión Ordinaria a los Veinte (20) días del mes de Enero del año Dos Mil Veintiséis (2026).

Ing. Youany Moya
Presidente del Concejo de Regidores
del Distrito Nacional

Licda. Betsy A. Cespedes R.
Secretaria del Concejo de Regidores
del Distrito Nacional





Ayuntamiento del Distrito Nacional

DESPACHO DEL PRESIDENTE
Santo Domingo, R.D.

Ayuntamiento del Distrito Nacional En Uso de sus Facultades Legales

Dicta la Resolución No.4/2026.-

Vista: La solicitud de la Honorable Alcaldesa Carolina Mejía, en el sentido de que el Concejo de Regidores le autorice ausentarse del país del 14 al 21 de febrero a Japón, del 26 de marzo al 5 de abril a Madrid, España y del 24 al 28 de mayo a la ciudad de México.

Vista: La declaración de urgencia aprobada por el Concejo de Regidores para conocer dicha solicitud.

Vista: Las disposiciones de la Ley No.176-07 del Distrito Nacional y los Municipios.

Resuelve

Primero: Autorizar como al efecto **autoriza**, a la Honorable Alcaldesa Carolina Mejía, ausentarse del país en las siguientes fechas:

- 1- Del país del 14 al 21 de febrero a Japón, atendiendo una invitación del gobierno.
- 2- Del 26 de marzo al 5 de abril a Madrid, España, por motivos personales.
- 3- Del 24 al 28 de mayo a la ciudad de México, al 9no. Congreso Iberoamericano CEAPI.

Segundo: Comunicar la presente resolución a la Administración Ejecutiva, para su conocimiento y fines de lugar.

Dada en la Sala de Sesiones Lic. Emilio Rodríguez Demorizi, del Palacio Municipal del Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, en Sesión Ordinaria a los Veinte (20) días del mes de Enero del año Dos Mil Veintiséis (2026).

Ing. Youany Moya
Presidente del Concejo de Regidores
del Distrito Nacional

Licda. Betsy A. Cespedes R.
Secretaria del Concejo de Regidores
del Distrito Nacional

